

Cuarto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer ante la Dirección General de Personal recurso de reposición a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ADMINISTRACION LOCAL

15069 RESOLUCION de 8 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Baracaldo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante Técnico Sanitario, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 49, de fecha 1 de marzo de 1982, y su extracto en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de fecha 21 de abril de 1982, han quedado admitidos provisionalmente los aspirantes que a continuación se relacionan:

Admitidos

Alonso Espeja, Luis Angel.
 Allende Martínez de Luna, María Begoña.
 Aranceta Salas, Pedro Antonio.
 Arnedo Echebarría, Maite.
 Azurmendi Inchausti, María Carmen.
 Bocanegra Gutiérrez, Emilio.
 Caballero Armenteros, María Inmaculada.
 Cantero Lezama, José Luis.
 Castro Macías, Juan.
 Castro Ruiz, Ernesto.
 Cuéllar Vicente, José Ignacio.
 Díaz Aguirregoitia, José Ignacio.
 Elvira Andrés, Florentino.
 Euba Martín, Amaya.
 Fernández Pérez, Antonio.
 Francisco Espiña, Mercedes.
 Gainza García, Itziar.
 García Fernández, Francisco Javier.
 Gil Arraibi, María Teresa.
 Goiria Ormazabal, María Carmen.
 Gondra Urrutia, María Victoria.
 Gorospe Arrazuria, Lourdes.
 Gutiérrez Bañales, María Belén.
 Herrero Olaizola, José María.
 Ibarra Hernández, Miren Karmela.
 Izquierdo Múgica, Javier.
 Juárez Veganzones, María Luisa.
 Martínez González, Azucena.
 Mier Osma, Fernando de.
 Miravalles González, Juan Antonio.
 Paradinas Mohedano, Begoña.
 Peña Llorente, Alicia.
 Perales Escanciano, Marino.
 Pereiro Pérez, María Antonia.
 Piñero Gutiérrez, Francisco Javier.
 Rojo Cima, María Jesús.
 Ruiz Arnaz, María Dolores.
 Ruiz de Gauna Gorostiza, Mercedes.
 Santurde Saiz, Juan Antonio.

Torres Gómez, Olga.
 Saitúa Brasa, Eduardo Manuel.
 Santo Tomás Pajarrón, Alberto.
 Solana Alonso, Imanol.
 Trigueros Manzano, Ana María.
 Vicario Benito, Raquel.
 Zabala Vara, José Ignacio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de presentación de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación. Baracaldo, 8 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.963-A.

15070 RESOLUCION de 10 de junio de 1982, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Geógrafo de esta Corporación.

Según lo previsto en las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Geógrafo de esta Corporación Metropolitana, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, de 29 de septiembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre del mismo año, se hace pública la composición del Tribunal calificador, el lugar, fecha y hora de celebración de la oposición, así como el orden de actuación.

I. Tribunal calificador: Presidente: Don Jordi Parpal i Marfà, Gerente de la Corporación, o, en su sustitución, don Santiago Ponseti i Bosch, Director de Servicios de Programación y Finanzas.

Vocales:

Don Joan Vila i Valentí o, como suplente, doña María de Bolos Capdevila, en representación del profesorado oficial del Estado.

Doña María Rosa Ascón Borrás o, como suplente, doña María Dolores García Ramón, en representación del Colegio Oficial.

Don Jordi Prat i Soler o, como suplente, don Josep Maria Carreras i Puigdemolas, en representación de la Generalidad de Cataluña.

Don Federico Miralles Mira o, como suplente, don Emilio Mas Margarit, en representación del respectivo servicio de la Corporación.

Secretario: Don Francisco Lliset Borrell, secretario general de la Corporación, o, como suplente, don Jaime Domènech Domènech, Técnico de Administración General de la misma.

II. La oposición tendrá lugar el día 2 de septiembre de 1982, a las nueve treinta horas, en la planta 10 del edificio sede de esta Corporación, sito en la plaza de Fernando de Lesseps, número 12.

III. Realizado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, corresponde actuar en primer lugar a don José Miguel Raso Nadal, con el número 12.

Barcelona, 10 de junio de 1982.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—5.907-A.

15071 RESOLUCION de 11 de junio de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer cinco plazas de Bomberos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

Aspirantes admitidos

D. Juan José Abascal Ventura.
 D. Joaquín Abejón Calleja.
 D. Emilio Agraz Camarra.
 D. Julián Aguirre Sánchez-Bermejo.
 D. Manuel Alcaide Guillén.
 D. Alejandro Alonso Ariño.
 D. José María Algar Martínez.
 D. Enrique Almenara León.
 D. Luis Alonso de la Puente.
 D. Félix Altés Cuenca.
 D. Francisco Alvarez Lozano.
 D. Luis Alvarez Prieto.
 D. Antonio Amo López.
 D. Jesús Andrade Consentino.
 D. José Andrés Fanarraga.
 D. José Luis Aparicio Beas.
 D. Gumersindo Arcos Bustos.
 D. Juan de Dios Arén Jiménez.

D. Anastasio Arranz Camargo.
 D. Francisco J. Arranz García.
 D. Angel Luis Arroyo García.
 D. Ricardo Artalejo del Olmo.
 D. José María Atienza Orgaz.
 D. Felipe Avila Barroso.
 D. Enrique Barco Alonso.
 D. José Bariego Flores.
 D. Carlos Barrabino Jiménez.
 D. José Barragán Chamorro.
 D. Isidro Barrios García.
 D. Antonio Barroso Borrallo.
 D. José Beamud García.
 D. Fortunato Belinchón López.
 D. Alberto Bello Piñera.
 D. Antonio Benito Martín.
 D. Eugenio Benito Sánchez.
 D. Germán Bermejo Macías.

D. Antonio Blanco Sánchez.
 D. Pedro Juan Blázquez García.
 D. Julio Bonilla Fernández.
 D. José Alberto Bonilla Gómez.
 D. Vicente Bonilla López.
 D. Miguel Angel Bordoy García.
 D. Amador Boti Notario.
 D. Isidoro Bravo Sánchez.
 D. Jesús Bravo Sánchez.
 D. Ramón Bro González.
 D. Pedro Bueno Estebarán.
 D. Benito del Burgo López.
 D. Jesús Busto Alarte.
 D. Mariano Cabrero Moreno.
 D. Tomás Cabrero de la Plaza.
 D. Fernando Calvo Hidalgo.
 D. Diego Calvo Sacristán.
 D. Manuel Campos Mostacero.

- D. Juan Cano Gutiérrez.
 D. Pedro Carrera López.
 D. Liborio Casado Hueso.
 D. Marcelino Casado Prieto.
 D. Antonio Casas Sánchez.
 D. Moisés Casasola de la Casa.
 D. Antonio Castañeda Rico.
 D. Enrique Castellanos Bascañana.
 D. Dionisio Castillo Mariblanca.
 D. Carlos Castillo Martín.
 D. Tomás del Castillo Trigos.
 D. José Castrosin Rodríguez.
 D. Francisco Fidel Cebrián Millán.
 D. Miguel Angel Cobo Agudo.
 D. Francisco Conde Pizarro.
 D. Miguel Coque Garcés.
 D. Lisardo Cordobés Alfonso.
 D. Gonzalo Córdova Alvarez.
 D. Ramiro Cuerdo Collado.
 D. Angel Cueva Cobo.
 D. Luis Rafael Cuevas Coutado.
 D. Angel Chamorro Barbero.
 D. José Antonio Chico Fraile.
 D. Juan Pedro Chinarro Vinuesa.
 D. Juan Carlos Delgado Cruz.
 D. Andrés Delgado Laguna.
 D. Pablo Díaz García.
 D. Mario Jacinto Díaz Sanchidrián.
 D. José Manuel Domingo Delgado.
 D. Diego Dorado Merchán.
 D. Jesús Durán García.
 D. José Durán Saldaña.
 D. Jesús Duro Díaz.
 D. Enrique Escamilla Guerrero.
 D. Marcos Espinosa Muñoz.
 D. José Vicente Esteban Pérez.
 D. Julio Estévez Martín.
 D. Antonio Jesús Estévez Pescador.
 D. Antonio Estúlez Esteban.
 D. José Expósito Mendoza.
 D. Alejandro Fernández Corral.
 D. José Antonio Fernández Fernández.
 D. Francisco Fernández López.
 D. José Fernández López.
 D. Tomás Fernández Marina.
 D. Juan Carlos Fernández Martínez.
 D. Luis Miguel Fernández Martínez.
 D. Raúl Fernández Mayoral.
 D. Domingo Fernández Sánchez.
 D. Luis Fernando Martín.
 D. Antonio Fernández Sandoval.
 D. Lázaro Fuenlabrada Folguera.
 D. Alfonso Galazo Gómez.
 D. Antonio Gallego Clavero.
 D. Fernando García Agudo.
 D. Manuel García Agudo.
 D. Carlos García Aguilar.
 D. José Manuel García Anduro.
 D. Ramiro García Baliña.
 D. Pascual García Cabezas.
 D. Antonio García Cardo.
 D. Mariano García Cortés.
 D. Alfredo García Díaz.
 D. Víctor García Fernández.
 D. Carmelo García García.
 D. Jesús García Hernández.
 D. Emilio García Izquierdo.
 D. Fernando García Izquierdo.
 D. Juan Carlos García Jiménez.
 D. José García Jorda.
 D. Julián Emérito García Lancho.
 D. José Ramón García Martín.
 D. Pedro García Martín.
 D. Juan José García Martínez.
 D. Francisco García-Moreno Pardo.
 D. Victorio García Rivas.
 D. Alberto García Rivilla.
 D. Esteban García Rodríguez.
 D. José María García Sánchez.
 D. Ramón García-Donas Segura.
 D. Valentín García Villarreal.
 D. Julián Garrido Rodríguez.
 D. Fidel Gijón-Bonales Arcos.
 D. Antonio Gil García.
 D. José Antonio Giménez Martínez.
 D. Luis Mónico Ginés López.
 D. Gabriel Ginés Maestre.
 D. Jerónimo Gómez Alcántara.
 D. Pedro Pablo Gómez Arbiol.
 D. Victorio Gómez Borrallo.
 D. Jesús Gómez Costa.
 D. Jesús Gómez Felgu.
 D. Jesús Gómez Fernández.
 D. Manuel Gómez Fernández.
 D. José Manuel Gómez Izquierdo.
 D. Julián González Manso.
 D. Pedro Luis González Menéndez.
 D. Valeriano González Risco.
 D. José Manuel González Rodríguez.
 D. Juan Andrés González Rodríguez.
 D. Carlos Gorro Rodríguez.
 D. Ricardo de Gracia Bejarano.
 D. Jesús Gras Alonso.
 D. Alberto Guerra Paniagua.
 D. Luis Miguel Guillén Díaz.
 D. Plácido Gutiérrez Casanova.
 D. Manuel Gutiérrez Yañez.
 D. B. Eduardo Guzmán García.
 D. Elías Haro Carmona.
 D. Antonio de las Heras García.
 D. Rafael Hernán Vicente.
 D. José María Hernández Alonso.
 D. José Luis Hernández Gordo.
 D. José Hernández Jiménez.
 D. José Hernández López.
 D. Florentino Hernández Malvar.
 D. Alberto Hernández de la Mora.
 D. Máximo Hernández Moreno.
 D. Alvaro Hernanz Mirones.
 D. Francisco Herrera Díaz.
 D. Julio Herrera García.
 D. Dámaso Herrero García.
 D. Honorio Herrero Sánchez.
 D. Luis Higes Pardo.
 D. José Angel Higuera Toledano.
 D. Félix Ibañez Luengo.
 D. Miguel Angel Ibañez Mendoza.
 D. Gregorio Iglesias Carrasco.
 D. Moisés Iruela Merino.
 D. Pedro Jiménez Calatrava.
 D. Antonio Jiménez López.
 D. Jesús Jiménez Luque.
 D. José Manuel Jiménez Martín.
 D. Francisco Jiménez Palacios.
 D. Domingo Jiménez Sánchez.
 D. José María Jiménez Tiomiro.
 D. Manuel Jordán Rodríguez.
 D. Francisco Laguna Suárez.
 D. Antonio F. Láinez Vesperines.
 D. Pedro Lara Cobeñas.
 D. Modesto Lara del Valle.
 D. José Luis Laudeiro Gabaldón.
 D. José María Lemus Guerrero.
 D. Luis Lobón Sánchez.
 D. Faustino López Barrado.
 D. Luis Fernando López Dura.
 D. Jesús M. López Sepúlveda Gimena.
 D. José Manuel López López.
 D. José Luis López Geijo.
 D. Mariano López del Moral.
 D. Jacinto López Zarzuela.
 D. Gonzalo Lorenzo Amiñoso.
 D. Emilio Lorenzo Larraz.
 D. Adolfo Lorenzo Martín.
 D. Angel Lucas Ruiz.
 D. Pablo Luis Luque González.
 D. Aquilino Madrid Borrego.
 D. Florentino Maeso Quintas.
 D. Isidro Magán Hiniesto.
 D. José Angel Malvar Arroyo.
 D. Enrique Manso González.
 D. Angel Marcos González.
 D. Eusebio Martín Alba.
 D. Julio Martín Arenas.
 D. Francisco Javier Martín Arroyo.
 D. Luis Manuel Martín Benayas.
 D. Antonio Martín Blanco.
 D. Leonardo Martín Crespo.
 D. Joaquín Martín Fuenteseca.
 D. Cipriano Martín López.
 D. José María Martín Peinado.
 D. Jesús Martín Peña.
 D. Juan José Martín Sánchez.
 D. Luis Martínez Cabanillas.
 D. Manuel Martínez Crespo.
 D. Julián Martínez González.
 D. Luis Miguel Martínez León.
 D. Luis Antonio Martínez del Pozo.
 D. Andrés Martínez Sánchez.
 D. Juan Antonio Martínez Solis.
 D. Emilio Martos Arellano.
 D. Santiago Martos Gómez.
 D. Eduardo Maticci Rodríguez.
 D. Francisco José Melendro Jurado.
 D. Alejandro Melo Díaz.
 D. Juan Manuel Mesón González.
 D. Marciano Luis Miguel Martínez.
 D. Jesús Miguel Pérez.
 D. Félix Migueláñez.
 D. Jesús Migueláñez Herrero.
 D. Carlos A. Miguélez María.
 D. José Millán Fernández.
 D. Antonio Molinero García.
 D. Antonio Montoya Agudo.
 D. Eloy Montoya Agudo.
 D. Francisco Javier Moraleda del Olmo.
 D. Vicente Morales Arce.
 D. Ricardo Morales Arcones.
 D. José María Moreno Archilla.
 D. Bartolomé Moreno Cueva.
 D. Francisco Moreno Gil.
 D. Pedro Moreno Jiménez.
 D. Francisco Moreno Monteagudo.
 D. Elías Moreno Vila.
 D. José Luis Moro Sanz.
 D. José Mourelo Moreno.
 D. Alberto Moya Hidalgo.
 D. Paulino Moyano Sanz.
 D. Félix Muñoz Flores.
 D. Enrique Muñoz Hernández.
 D. Adolfo Muñoz Nevado.
 D. Alberto Muñoz Vaquero.
 D. Alberto Nájera-Aleson del Campo.
 D. José Antonio Novales Cabrejas.
 D. Armando Núñez López.
 D. Manuel Núñez Lucio.
 D. Antonio Ontiveros Fernández.
 D. Juan María Ormazabal García.
 D. Miguel Angel Ortega Rodriguez.
 D. Manuel Ortiz Martín.
 D. Juan Enrique Osuna López.
 D. Pedro Otero Sánchez.
 D. Miguel Angel Pablo Casas.
 D. Manuel de Pablos Criado.
 D. Jesús Pagador Madroño.
 D. Isaac Palomar de Heras.
 D. Alberto Palomares Expósito.
 D. Joaquín Francisco Palomo García.
 D. Joaquín Palop Carvajal.
 D. Enrique Parra Delgado.
 D. Juan Carlos Parra Martínez.
 D. Juan Carlos Pascual Marinas.
 D. Alberto Pastor Blázquez.
 D. José Miguel Patiño Aceituno.
 D. Juan Francisco Paz Gómez.
 D. José Ramón Pedrero Hernández.
 D. Angel Peñalver López.
 D. José Luis Pérez López-Prisuelos.
 D. Miguel Angel Pérez López-Prisuelos.
 D. Jesús Pérez Marcos.
 D. Francisco Pérez Marin.
 D. Amador Pérez Sancho.
 D. Miguel Pérez Nistal.
 D. Eulogio Pérez Sierra.
 D. Francisco Pezuela Gallego.
 D. Angel Pineda Díaz.
 D. Pedro Luis Pinto Hernández.
 D. Juan Andrés Pizarro Guerrero.
 D. Juan Javier Pizarro Redondo.
 D. Javier Plaza Gordo.
 D. Celestino Polo Gómez.
 D. Lorenzo Polo Gómez.
 D. Antonio Poncela Gutiérrez.
 D. Luis Carlos Ponzosa Expósito.
 D. Juan Pozo Mañanes.
 D. Alberto Prieto de la Torre.
 D. José Ramón Puertas Robles.
 D. Jesús Puerto Franco.
 D. Carlos Pulido Escribano.
 D. Adrián Quilez Rubio.
 D. Miguel Angel Quintanilla López.
 D. Roberto Rada Luna.
 D. Vicente Ramirez Benito.
 D. Francisco Ramirez Dominguez.
 D. Pablo Manuel Ramirez López.
 D. José Antonio Ramirez Ramos.
 D. Eduardo Recio Gómez.
 D. José Fernando Recio Redondo.
 D. Miguel Angel Redondo Navas.
 D. Juan-Luis Reguilón Miguel.
 D. José C. Romón Pérez.
 D. Julián Revillas Jabardo.
 D. Andrés del Rio García.
 D. José Luis Riobobos Martín.
 D. José A. Rivas López.
 D. Esteban Riveira Román.
 D. Julián Rodrigo Martín.
 D. Gregorio Rodríguez Cataluña.
 D. Manuel Rodríguez Chacón.
 D. Joaquín Rodríguez Gallardo.
 D. Juan Carlos Rodríguez Gallego.
 D. José Damián Rodríguez García.
 D. José María Rodríguez Gómez.
 D. Saturnino Rodríguez Martín.
 D. Jesús Rodríguez Navarro.
 D. Rafael Rodríguez Olivar.
 D. Antonio Rodríguez Recio.
 D. Martín Rodríguez Simón.
 D. Miguel Rodríguez Villar.
 D. José Rodríguez Viñuela.
 D. Carlos Rofé Expósito.

D. José Rol Gómez.
 D. Marcelo Rojo Rosa.
 D. Luis de la Rosa Castaño.
 D. Pedro Ruano Yagüe.
 D. Angel Rubio Santos.
 D. José Luis Ruiz Durán.
 D. Manuel Ruiz Pérez.
 D. Francisco Javier Salvador Martín.
 D. Angel Luis Sampedro González.
 D. Juan Sánchez de Alvaro.
 D. Alejandro Sánchez Bernal.
 D. Javier Sánchez Diéguez.
 D. Manuel Francisco Sánchez García.
 D. Santiago Sánchez Girón.
 D. Tomás Sánchez-Valladares Potenciano.
 D. Emilio Sánchez Rivero.
 D. Jorge Sánchez Romero.
 D. Guillermo Sánchez Torrejón.

D. Lucio Sánchez Urbina.
 D. José Luis Sánchez Vázquez.
 D. Martín San Juan Esteban.
 D. Luis Alberto Santamaría González.
 D. Javier Santamaría Quintano.
 D. Antonio Santiago Fernández.
 D. Fernando Santos Estévez.
 D. Carmelo Santos Mianzano.
 D. Antonio Sanz Artigao.
 D. Pablo Sanz Nogales.
 D. Regino Sanz Sanz.
 D. José Luis Sastre Giménez.
 D. Juan Manuel Segura Martínez.
 D. Juan Manuel Serrano Martínez.
 D. Juan José Sevillano Heras.
 D. Rafael Siu Ortondo.
 D. Jorge Somolinos Granizo.
 D. Francisco Javier Soria Ortiz.

D. Carmelo Tapiador Santos.
 D. Juan José Tardón Tristán.
 D. V. Alberto Tardón Tristán.
 D. Javier Tirado Ayuso.
 D. Fernando Toda Elvira.
 D. Francisco Juan Torrano Sanz.
 D. Pedro José Tranca Cabanes.
 D. Patricio Valdegramo Santos.
 D. Andrés Vázquez Sanz.
 D. Carlos Daniel Vega Alonso.
 D. Victor Manuel Vélilla Rivas.
 D. Jesús A. Ventura de la Plaza.
 D. Miguel Angel Villanueva Palomar.
 D. Feliciano Villares Matamala.
 D. Carlos Villasevill Villegas.
 D. Roberto Zaera Teja.
 D. José Alberto Zafra Palacios.

Aspirantes excluidos

Don Arturo Calvo Fernández, don Emilio García Vega, don José Pariente Sánchez y don Francisco Thais Serrano Sánchez-Aparicio, por sobrepasar el límite de edad establecido en la base segunda, apartado b), de las de convocatoria, y a don Juan Antonio Pérez Fernández, por no hacer constar en su instancia si se encuentra dentro del límite de edad establecido en la base segunda, apartado b), de las de convocatoria, y a don Jesús Plaza Chinarro, por no haber abonado los derechos de examen que se fijan en la base tercera de las de convocatoria.

Madrid, 11 de junio de 1982.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—5.924-A.

15072 RESOLUCION de 11 de junio de 1982, del Ayuntamiento de El Grove, referente a la oposición para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 14, de fecha 19 de enero de 1982, se publica íntegramente la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este ilustrísimo Ayuntamiento de El Grove para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, cuya convocatoria fue publicada íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 27 de junio de 1981, y en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de fecha 10 de julio de 1981.

Las reclamaciones a la referida lista podrán formularse por los interesados en el plazo de treinta días desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

El Grove, 11 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.954-A.

15073 RESOLUCION de 11 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Oviedo, referente al concurso-oposición para provisión de la plaza de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

LISTA DEFINITIVA Y TRIBUNAL

Esta Alcaldía, por resolución de 11 de junio de 1982, aprobó la siguiente lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición para provisión de la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por esta Alcaldía el 13 de enero de 1982 y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de 19 y 27 de febrero de 1982, respectivamente, por el orden en que deberán actuar en los ejercicios, conforme al sorteo celebrado el 11 de junio de 1982:

Admitidos

1. D. Cesáreo Muñoz García.
2. D. Carlos Rodríguez Rivas.
3. D. Jaime Álvarez Bárcana.
4. D. José Ignacio Fernández Llamas.
5. D. Carlos Rafael Gómez de la Escalera.
6. D. Celestino Alfonso Díaz Iglesias.
7. D. Agustín de Luis Criado.
8. D. José Álvarez Menéndez.
9. D. Luis Alberto Martín González.
10. D.^a María Nieves Bertrand González.
11. D. Tomás García Hernández.
12. D. Andrés Bermúdez López.
13. D. Jesús Valledor Mesa.
14. D. Manuel Juan Luis Sánchez González-Longoria.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado para juzgar dicho concurso-oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Luis Riera Posada, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Oviedo o Concejal en quien delegue.

Vocales:

Don Juan Luis de la Vallina Velarde, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, en representación del profesorado oficial, como titular, o don Vicente de la Vallina Velarde, Profesor adjunto de la misma Facultad, como suplente.

Don Juan Ramón Zapico García, Consejero de Administración Territorial, en representación del Principado de Asturias, como titular, o don Juan Menéndez-Morán Estrada-Nora, Técnico de Administración General de dicho Principado de Asturias, como suplente.

Don Luis de Andrés y Julián, Jefe provincial de Tráfico de Oviedo, en representación de la Jefatura Central, como titular, o don Francisco Tabar Alonso del Campo, funcionario de la Escala Técnica de la misma Jefatura Provincial, como suplente.

Don José Ponce López Licenciado en Psicología, Jefe del Servicio de Psicología de la Policía Nacional, como titular, o don Juan Antonio Rivas González, también Licenciado en Psicología y perteneciente al mismo Servicio, como suplente.

Don Avelino Peláez Martínez, Suboficial de la Policía Municipal, en representación de los funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o don Alfonso Dacasa Álvarez, Suboficial de la misma Policía Municipal, como suplente.

Don Luis Arce Monzón, Secretario general del Ayuntamiento de Oviedo, o, por su delegación, don Gumersindo Martínez Fernández, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretaria: Doña María Jesús Rodríguez González, Jefe de la Unidad Administrativa de Régimen Interior del Ayuntamiento de Oviedo, como titular, o doña Raquel Bachiller Canales, Administrativa, con destino en la misma Unidad Administrativa, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las nueve treinta horas del día 14 de julio de 1982, en esta Casa Consistorial.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso, ante esta Alcaldía, en el plazo de un mes, contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículos 129 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 y 52 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Oviedo, 11 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.952-A.

15074 RESOLUCION de 12 de junio de 1982, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial Mecánico.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó designar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para cubrir, en propiedad, una plaza de Oficial Mecánico, cuya composición es la siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde, don Lorenzo Selas Céspedes, titular, y don Juan García Toribio, Primer Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don Francisco Javier González Martínez, titular, y don Francisco Martínez Martínez, suplente, en representación de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha.

Don Miguel E. Marín Ramírez, titular, y don Cándido Isado Sereno, suplente, en representación del Profesorado Oficial, designados por el Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Ildefonso Prieto García-Ochoa, titular, y don Gumerindo Arenas Labrador, suplente, en representación de la Jefatura del Servicio.

Secretario: Don Eugenio Molina Gómez, titular, y don Victoriano Sendarrubias Solís, suplente.